
Asuntos Entrados

Fecha 19/12/2024
Período 145°
Sesión 1° DE PRORROGA
Páginas 9

H. CÁMARA DIPUTADOS
PRIMERA SESIÓN DE PRORROGA
145° PERIODO LEGISLATIVO

COMUNICACIONES OFICIALES

1.- (Exp. Adm. 3608) El Ministerio de Gobierno y Trabajo remite a la Cámara copia de la Ley Nro.. **11166** por la que se deroga la Ley N° 10533 (créditos presupuestarios destinados a Gastos Reservados).-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

2.- (Exp. Adm. 3648) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 3589 de fecha 4 de diciembre de 2024 por el que se otorga asueto al personal de la Administración Pública Provincial los días 23, 24, 30 y 31 de diciembre de 2024 y se dispone el receso administrativo.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

3.- (Exp. Adm. 3721) El Ministerio de Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 3622 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2024-Ley N° 11125-, mediante ampliación de créditos por la suma de \$ 3.000.000.000, en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial y Jurisdicción 91: Obligaciones a Cargo del Tesoro, Unidad Ejecutora: Secretaría de Hacienda (Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincia-Artículo 3°, inciso d) de la Ley N° 23.548).-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

4.- (Exp. Adm. 3726) El Senado remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N°335 de fecha 2 de diciembre de 2024 por el que se otorga asueto administrativo al personal de esa Cámara los días 23, 24, 30 y 31 de diciembre de 2024 inclusive y se dispone el receso administrativo.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

5.- (Exp. Adm. 3819) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 3674 de fecha 10 de diciembre de 2024 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2024-Ley N° 11125-, en la Jurisdicción Unidad Operadora Provincial de Consejo Federal de Inversiones, por la suma total de \$ 680.000.000 (Aporte Consejo Federal de Inversiones para la Promoción de la Producción, el Turismo Sustentable y desarrollo de las Industrias Culturales) .-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

6.- (Exp. Adm. 3816) El Ministerio de Gobierno y Trabajo remite a la Cámara copia de las Leyes Nros. **11167** por la que se modifica el artículo 1° de la ley N°10962 (transferencia inmueble a favor Municipalidad de Nogoyá);**11168** por la que se autoriza a donar a la comuna de Colonia Crespo dos inmuebles de su propiedad y **11169** por la que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos a transferir a título de donación en favor de la Comuna de Estación Sosa inmuebles de su propiedad.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

7.- (Exp. Adm. 3834) El Ministerio de Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 3834/24 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2024-Ley N° 11125-, mediante ampliación de créditos por la suma de \$ 2.838.291.439, Unidad Ejecutora: Secretaría de Energía.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

8.- (Exp. Adm. 3855) El Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 3607 de fecha 5 de diciembre de 2024 por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial del Ejercicio 2024 de la Jurisdicción 25-Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios-Unidad Ejecutora Ente Provincial Regulador de la energía, por la suma de \$ 790.000.000,00 (mayor recaudación de la Tasa de Fiscalización y control Anual 2024 y Tasa de Fiscalización y Control Definitiva 2023).-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

Dirección de Despacho

Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos



9.- (Exp. Adm. 3857) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N.º 3678 de fecha 10 de diciembre de 2024 por el que se reasignan las competencias previstas en los incisos 13, 14, 15, 16 y 17 del artículo 20 de la Ley Orgánica de Ministerios N.º 11135 las que pasarán al ámbito de la Secretaría General de la Gobernación.-

EN SECRETARÍA A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

10.- (Exp. Adm. 3848) El Senado mediante nota N.º 516 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 11 de diciembre de 2024 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se autoriza al Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda a donar un inmueble de su propiedad en la ciudad de Concordia.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

11.- (Exp. Adm. 3849) El Senado remite a la Cámara Resolución, aprobada en sesión de fecha 11 de diciembre de 2024 por la que se prorroga el Período de Sesiones Ordinarias del 145º Período Legislativo hasta el 14 de febrero de 2025, en virtud de lo dispuesto por el Artículo 106º de la Constitución Provincial.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

13.- (Exp. Adm. 3888) El Ministerio de Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N.º 3793 de fecha 13 diciembre de 2024, por el que se delega la resolución de asuntos relativos al régimen económico y administrativo, como así también, cualquier facultad necesaria para la atención de los asuntos del Ministerio de Hacienda y Finanzas al Sr. Secretario de Presupuesto y Finanzas, CPN Uriel Maximiliano Brupbacher, a partir de la fecha del presente y hasta el 31 de enero de 2025.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS



DICTÁMENES DE COMISIÓN

1.- ([Exp. 27771](#)) Dictamen de la Comisión de las Comisiones de Legislación General y de Recursos Naturales y Ambiente en el Proyecto de Ley, autoría del diputado Rossi por el que se declara Área Natural Protegida en la modalidad “Reservas de Usos Múltiples”, el inmueble denominado Paseo del Bosque, de conformidad a lo establecido en la Ley 10.479 – Sistema de Áreas Naturales Protegidas en el Territorio de la Provincia Entre Ríos, propiedad del Sr. Casablanca Pablo Andrés, Sr. Casablanca Alejandro y el Sr. Casablanca Esteban , ubicada en el área comprendida entre calles Moisés Lebensohn, General Espejo, Lisandro de la Torre y Calle 840 de la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos.-

AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN

2.- ([Exp. 27814](#)) Dictamen de las Comisiones de Cultura y Turismo y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, en el Proyecto de Ley, venido en revisión, por el cual crea el Ente Mixto de Turismo de la Provincia de Entre Ríos.-

AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN

Dirección de Despacho

Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos



PROYECTOS DEL PODER EJECUTIVO

1.- ([Exp. 27861](#)) Mensaje y Proyecto de Ley por el que se reforma la Ley del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Entre Ríos N° 11003.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODRES Y REGLAMENTO



PROYECTOS DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

1.- ([Exp. 27862](#)) Proyecto de declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Salinas por el que se declara de interés legislativo la realización de la 46° edición de la Maratón Internacional de Reyes, a llevarse a cabo el sábado 11 de enero de 2025 en la ciudad de Concordia, destacando su importancia como evento deportivo, social y cultural que fomenta la vida saludable, el turismo y la integración comunitaria en nuestra provincia.-

A LA COMISIÓN DE DEPORTES

2.- ([Exp. 27863](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Kramer por el que la Provincia de Entre Ríos adhiere a los artículos 1º, 2º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º y 12º de la Ley Nacional Nro. 27.159 que tiene por objeto regular un sistema de prevención integral de eventos por muerte súbita en espacios públicos y privados de acceso público, a fin de morigerar la morbilidad súbita de origen cardiovascular.-

A LAS COMISIONES DE SALUD PÚBLICA Y DE LEGISLACIÓN GENERAL

3.- ([Exp. 27864](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Kramer y Seyler y las Señoras Diputadas Stratta, Moreno, Arrozogaray y Cora por el que se crea en el ámbito de la Provincia de Entre Ríos, el "PROGRAMA DE CONCIENTIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN EN LA TEMÁTICA DE MASCULINIDADES ALTERNATIVAS" de carácter obligatorio para todas aquellas personas que se desempeñan en la función pública de todos los niveles y jerarquías en los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Entes descentralizados y empresas del Estado, y como contenido educativo obligatorio en las escuelas públicas y privadas de la Provincia.-

A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

4.- ([Exp. 27865](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Fleitas y la Señora Diputada Todoni por el que se declara interés legislativo la conmemoración del día 10 de diciembre del corriente, en ocasión del primer aniversario de la Presidencia de Javier Gerardo Milei, destacando los profundos avances en estabilización económica, modernización administrativa, fortalecimiento institucional, promoción de la libertad económica, y reafirmación de los valores republicanos, transformaciones que marcan un hito en la historia reciente de la República Argentina. -

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

5.- (Exp. 27866) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Lena por el que la provincia de Entre Ríos adhiere a la Ley Nacional N.º 26.529, sancionada el 21 de octubre de 2009, sobre los derechos del paciente en su relación con los profesionales e instituciones de la salud. -

A LAS COMISIONES DE SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

6.- (Exp. 27867) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Lena, Streitenberger, Romero, Taborda y los Señores Diputados Gallay, Godein, Rastelli, López y Rogel por el que se declara el día 17 de septiembre de cada año como “Día Provincial de la Seguridad del Paciente” en la Provincia de Entre Ríos, en adhesión al Día Mundial de la Seguridad del Paciente establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS). -

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

7.- (Exp. 27868) Proyecto Ley con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Lena, Romero, Vázquez, Pérez, Taborda y los Señores Diputados Gallay, Godein, Rastelli, López y Rogel por el que se garantiza la seguridad y los derechos de los pacientes mediante el establecimiento de controles y medidas regulatorias para los profesionales y auxiliares de la salud que intervengan en procedimientos de quirófanos en establecimientos públicos o privados de la Provincia de Entre Ríos.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

8.- (Exp. 27869) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Todoni y Fleitas por el que se declara el beneplácito por la designación del Presidente de la Nación Argentina, Javier Gerardo Milei, como Presidente Pro Tempore del MERCOSUR .-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

9.- ([Exp. 27870](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados López, Godein, Gallay, Rastelli, Maier, Rossi y las Señoras Diputadas Lena, Laner y Streitenberger por el que se condona la deuda por Impuesto Inmobiliario Provincial de los inmuebles que fueran donados por titulares registrales de carácter privado a Municipios o Comunas de Entre Ríos y que tuvieran como fin el desarrollo urbanístico, ser destinado a espacios verdes, planes de vivienda, calles u oficinas públicas tanto municipales como comunales, y cuyas deudas por Tasas Inmobiliarias hayan sido condonadas previamente por los respectivos Municipios o Comunas. -

A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

10.- ([Exp. 27871](#)) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por las Señoras Diputadas Lena, Laner, Bentos, Streitenberger y los Señores Diputados Godein, Gallay, Rastelli, Rossi y López por el que se declara de interés legislativo la celebración por la 22° edición de la Fiesta Provincial del Salame que se llevará a cabo el 11 de enero de 2025, en la ciudad de Chajarí.

A LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

11.- ([Exp. 27872](#)) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Romero por el que la Provincia adhiere al “Día Mundial del Alzheimer” establecido por la Organización Mundial de la Salud y la Federación Internacional del Alzheimer el día 21 de septiembre de cada año.

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

12.- ([Exp. 27873](#)) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Romero por el que se se manifiesta al Poder Ejecutivo Nacional que este H. Cuerpo vería con agrado se disponga – a manera de homenaje al prócer y a la Constitución Nacional – la impresión de billetes de papel moneda conteniendo en el anverso la imagen del General Justo José de Urquiza y en el reverso la imagen del Palacio San José.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

Dirección de Despacho

Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos



SR. PRESIDENTE:

SE LES RECUERDA A LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE ES EL MOMENTO DE INGRESAR AQUELLOS EXPEDIENTES QUE NO FIGURAN EN LOS ASUNTOS ENTRADOS

